ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
ADQUISICIONES

RECIBIDO
05 DIC 2024
CONTROL
☐A.M ☐P.M

RECIBO
05 DIC 2024
SECRETARIA
☐A.M ☐P.M

DECRETO ALCALDICIO N° 9467
LA LIGUA, 04 DIC 2024

VISTOS:

- La Ley N° 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución N° 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley N° 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Solicitud de Compra N°23839/2024. Recibido en la Unidad de Adquisiciones Municipales el día 04 de diciembre del 2024 Deporte Municipal.

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, **el impulso a las empresas de menor tamaño**, la descentralización y **el desarrollo local**, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, impulso a las empresas de menor tamaño e impacto local al elegir empresa de la comuna y que el valor según cotización está dentro de los precios de mercado.

Que, la municipalidad necesita realizar la contratación de arriendo de movilización, para traslado de escuelas municipales del Departamento de Deporte Municipal (escuela de futbol Valle del Longotoma a sector El Carmen - escuela de basquetbol masculino a Viña del Mar).

DECRETO:

1° Autorícese la compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 10, N°7, letra N, para arriendo de movilización.

2° Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor **Marco Olguin Espinosa.** Rut; **12.816.712-9**, por un valor total de **$340.000**, exento de IVA, el cual se inserta dentro de las 10 UTM.

3° Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARÍA MUNICIPAL DE LA LIGUA

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ALCALDE PATRICIO PALLARES V.

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES (prioritario)
ARCHIVO
PPV/HRG/tcm

I. MUNICIPALIDAD CONTRALOR MUNICIPAL(S) LA LIGUA

EXAMINADO
05 DIC 2024
CONTRALORIA
LALIGUA

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

ENCIA RECIBIDA
ADQUISICIONES
04 DIC 2024

LA LIGUA, 03 - 12 - 2024

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
LA LIGUA

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

0023839

DE: Departamento de Deportes

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

REF.: SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN PARA:

Servicio de traslado para escuelas municipales de departamento de Deportes

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTALES
1	Arriendo de bus para escuela de futbol Valle de Longotoma a Sector Carmen	100.000	100.000
1	Arriendo de bus para escuela de basquetbol masculino a Viña del Mar	240.000	240.000
		TOTAL $	340.000

Impta. Nueva Imagen/Fono 276179 Cabildo

FIRMA SOLICITANTE

MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Vº Bº JEFE DEL AREA

BUSES Y MINIBUSES
OLGUÍN



LA LIGUA

COTIZACIONES 2024

MARCO ANTONIO OLGUIN ESPINOSA
12.816.712-9
+56 9 92653344

CLIENTE DEPORTES LA LIGUA
MAIL
TELEFONO

COTIZACION N°	493
FECHA	03-12-2024

ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO				VALOR EXENTO DE IVA
1	SERVICIO DE TRASLADO DE PASAJEROS DESDE LA LIGUA A VIÑA DEL MAR, VIA TUNEL EL MELON Y TRONCAL SUR, IDA Y REGRESO (ESCUELA DE BASQUETBOL MASCULINA)				$240.000
	FECHA VIAJE	07-12-2024			
	N° PASAJEROS	31			
	HORA SALIDA	POR CONFIRMAR	HORA REGRESO		

TOTAL SERVICIO	$240.000

PARA CONFIRMAR EL SERVICIO DAR AVISO MEDIANTE CORREO ELECTRONICO Y SOLICITAR PLANILLA DE PASAJEROS PARA SER COMPLETADA

VEHICULOS CUENTAN CON:

- CINTURON DE SEGURIDAD
- CALEFACCIÓN
- AIRE ACONDICIONADO

DESDE YA MUCHAS GRACIAS POR COTIZAR CON NOSOTROS SUS SERVICIOS

TRANSPORTES OLGUÍN
TRANSPORTESOLGUIN_75@HOTMAIL.COM
ADMINISTRACION@TRANSPORTESOLGUIN.CL

240.000
100.000
340.000



BUSES Y MINIBUSES
OLGUÍN
LA LIGUA

COTIZACIONES 2024

MARCO ANTONIO OLGUIN ESPINOSA
12.816.712-9
+56 9 92653344

CLIENTE DEPORTES LA LIGUA
MAIL
TELEFONO

COTIZACION N°	**494**
FECHA	03-12-2024

ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO				VALOR EXENTO DE IVA
1	SERVICIO DE TRASLADO DESDE LA CANELA A EL CARMEN , LA LIGUA .- ESCUELA DE FUTBOL VALLE LONGOTOMA				$100.000
	FECHA VIAJE	07-12-2024			
	N° PASAJEROS	16			
	HORA SALIDA	POR CONFIRMAR	HORA REGRESO		

TOTAL SERVICIO	**$ 100.000**

PARA CONFIRMAR EL SERVICIO DAR AVISO MEDIANTE CORREO ELECTRONICO Y SOLICITAR PLANILLA DE PASAJEROS PARA SER COMPLETADA

VEHICULOS CUENTAN CON:

- **CINTURON DE SEGURIDAD**
- **CALEFACCIÓN**
- **AIRE ACONDICIONADO**

DESDE YA MUCHAS GRACIAS POR COTIZAR CON NOSOTROS SUS SERVICIOS

TRANSPORTES OLGUÍN
TRANSPORTESOLGUIN_75@HOTMAIL.COM
ADMINISTRACION@TRANSPORTESOLGUIN.CL

MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

CERTIFICADO N°19

Quien suscribe certifica que el día 07 diciembre de 2024 no estarán disponibles los buses del municipio, identificados con los números P.P.U. SLZJ-30 y P.P.U. SYPZ-41, esto se debe a que estarán asignados a otros compromisos, presentan problemas mecánicos o no cuentan con la capacidad requerida.

Este certificado se emite para ser presentado en la Dirección de Administración y Finanzas.

HERNÁN ROMERO GÓMEZ
Administrador Municipal

La Ligua, 03 de diciembre de 2024.-